

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Materia prima para la producción del BOJA.

Clase: Suministro.

Empresas adjudicatarias: Adjudicaciones parciales por lotes.

Lote 1 (300.000 kgs. de papel reciclado en bobinas): Papelería Peninsular, S.A.

Importe: Cuarenta y nueve millones ochocientos mil (49.800.000) ptas.

Lote 2 (3.000 unidades de planchas presensibilizadas): OMC Sur, S.A.

Importe: Un millón ochenta y cinco mil setecientos sesenta (1.085.760) ptas.

Sevilla, 23 de octubre de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente para la adjudicación de contrato de suministros. (PD. 2588/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Instituto Andaluz de la Mujer, con domicilio en c/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla; teléfono (95) 490.48.00; telefax (95) 490.83.93.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente.

3. Naturaleza del contrato: Impresión de los cuatro primeros números de la revista del Instituto Andaluz de la Mujer.

4. El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de trece millones quinientas mil (13.500.000) pesetas.

5. Plazo de ejecución: 12 meses.

6. Garantía provisional: 270.000 ptas.

7. Garantía definitiva: 540.000 ptas.

8. Nombre y dirección del órgano donde se expone el expediente: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección indicada en el punto 1.

9. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 10.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín

Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Andaluz de la Mujer la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Sevilla, c/ Alfonso XII, 52.

11. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

12. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del segundo día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección ya indicada en el punto 1.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de noviembre de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso por el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2589/95).

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Instituto Andaluz de la Mujer, con domicilio en c/ Alfonso XII, 52, 41002 Sevilla; teléfono (95) 490.48.00; telefax (95) 490.83.93.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento de licitación abierto, tramitación urgente.

3. Naturaleza del contrato: Mantenimiento y Limpieza Centro Taracea.

4. El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de tres millones quinientas cincuenta mil (3.550.000) pesetas.

5. Plazo de ejecución: 12 meses.

6. Garantía provisional: 71.000 ptas.

7. Garantía definitiva: 142.000 ptas.

8. Nombre y dirección del órgano donde se expone el expediente: Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección indicada en el punto 1.

9. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Andaluz de la Mujer la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en Sevilla, c/ Alfonso XII, 52.

11. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

12. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del segundo día hábil siguiente al del examen de la documentación, en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer, en la dirección ya indicada en el punto 1.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de noviembre de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de dos asistencias técnicas que se citan.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace públicas las adjudicaciones definitivas de las asistencias técnicas que a continuación se citan:

Expediente núm. 1/95.

- Denominación: Servicios de traducción relacionados con las operaciones de endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
- Fecha de adjudicación: Cuatro de octubre de 1995.
- Empresa adjudicataria: Satué & Rowe, S.L.
- Importe de adjudicación: Cantidad máxima de siete millones (7.000.000) de pesetas, con arreglo a las siguientes tarifas:

1. Traducción ordinaria.

1.1. Del inglés al español: 18 ptas. por palabra.

1.2. Del español al inglés: 21 ptas. por palabra.

2. Traducción jurada: 27 ptas. por palabra.

3. Cargo mínimo: 8.000 ptas. por encargo.

Expediente núm. 2/95.

- Denominación: Asesoramiento Financiero Continuo en la gestión del Endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Sistema de adjudicación: Contratación Directa.
- Fecha de adjudicación: Cuatro de octubre de 1995.
- Empresa adjudicataria: Consultores de las Administraciones Públicas, S.A.
- Importe de adjudicación: Ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Sevilla, 17 de octubre de 1995.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

Título: «Contrato de Suministro de aglomerado en frío y zahorra artificial para bacheo en las carreteras de la Zona de Osuna».

Con fecha 21.8.95, ha sido adjudicado por la Superioridad a la Empresa Aridos Osuna, S.L., el Contrato de Suministro antes reseñado, por importe de 5.701.220 ptas. (cincó millones setecientas una mil doscientas veinte pesetas), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Sevilla, 21 de agosto de 1995.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Clave: CO-85/050-1.

Denominación: Edificación de 86 viviendas en Las Moreras en Córdoba.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Corviam, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 19.601.459.

Baja de adjudicación: 15.51000%.

Clave: H-87/413-1.

Denominación: Edificación de 48 viviendas en Huelva.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Dragados y Const., S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.817.300.

Baja de adjudicación: 1.04527%.

Clave: J-91/100-1.

Denominación: Edificación de 30 viviendas en Jíména.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Agromán Empresa Constructora, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 12.941.549.

Baja de adjudicación: 0.00000%.

Sevilla, 6 de octubre de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de contratación directa.

La Delegación Provincial de la COPT de Almería en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la Orden de 22 de septiembre de 1995, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se indican a continuación por el procedimiento de contratación directa: